

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 16:04:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
020	BOGOTA D.C.	17/6/2001					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	04	049	2000	00320	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	49 PENAL CIRCUITO 0320- -
	FISCALIA 121 UNIDAD AUTOMORES 505244- -
	FISCALIA 290 URI KENNEDY 9083- -
	JEPMS 1 9117-3080- -
	JEPMS 101 BTA NI3080- -

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	26	42					

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

01/09/2000

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL 05/07/2013 ARCHIVO CENTRAL DEL HERNANDO MORALES SMCR ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 16:04:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒÆŒN	ANOTACIÃƒÆŒN	CUADERNO FOLIO
02/12/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL 05/07/2013 ARCHIVO CENTRAL DEL HERNANDO MORALES SMCR	
22/03/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:22/03/2013, Oficio:303 Enviado a: - 049 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. MOLINA BOLAÃ'OS HENRY , BAJONERO SARRIA YIMI: 5 SALIDA DEFINITIVA POR PRESCRIPCION DE LA PENA-JAVC	105,46,44,24,142
12/04/12	FijaciÃƒÆn en estado	HENRY - MOLINA BOLAÃ'OS* PROVIDENCIA DE FECHA *28/02/2012 * Auto declara PrescripcÃƒÆn	
02/03/12	ElaboraciÃƒÆn de telegramas	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : EN AUTO DEL 28 DE FEBRERO DEL 2012, SE DECRETO LA PRESCRIPCION DE LA PENA DEJADA DE CUMPLIR-ALER-	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2749 AJ A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL., - A FIN DE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2748 AJ A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. A FIN DE QUE SE ACTUALICEN LOS DATOS QUE LE FIGUREN AL SENTENCIADO POR CUENTA DE ESTA ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2747 AJ DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN.- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL CONDENADO. ABSG..... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2746 AJ AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2745 AJ AL CENTRO DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DELICTIVAS- CISAD. A FIN DE QUE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES QUE LE FIGUREN AL CONDENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	SARRIA - JYMMY BAJONERO : SE REMITE OFICIO No. 2744 AJ A LA SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL SIJIN.- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL CONDENADO. ABSG..... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Auto ordena estarse a lo resuelto en auto anterior	SARRIA - JYMMY BAJONERO : OBSERVA EL DESPACHO QUE YA SE ADOPTO UNA DECISION DEFINITIVA QUE PONE FIN A LA COMPETENCIA DEL EJECUTOR, MEDIANTE PROVIDENCIA EL JUZGADO PRIMERO DE E.P.M.S. DE BOGOTA DECLARO EL AGOTAMIENTO DE LA PENA A FAVOR DEL PRENOMBRADO, ORDENANDO LIBRAR COMUNICACIONES DE LEY. EN CONSECUENCIA ORDENA POR EL C.S.A. Y LA COORDINACION DEL MISMO DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO YA RESUELTO Y REMITIR EL PROCESO AL FALLADOR PARA LO DE SU COMPETENCIA. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2743 AJ A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL., - A FIN DE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2742 AJ A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. A FIN DE QUE SE ACTUALICEN LOS DATOS QUE LE FIGUREN AL SENTENCIADO POR CUENTA DE ESTA ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2741 AJ DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN.- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL CONDENADO. ABSG..... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2740 AJ AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2739 AJ AL CENTRO DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DELICTIVAS- CISAD. A FIN DE QUE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES QUE LE FIGUREN AL CONDENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	
28/02/12	Oficios Funcionarios Publicos	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : SE REMITE OFICIO No. 2738 AJ A LA SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL SIJIN.- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL CONDENADO. ABSG..... BAJA PROCESO.	
28/02/12	Auto declara PrescripcÃƒÆn	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : AUTO DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA DEJADA DE CUMPLIR AL PRENOMBRADO, EN FIRME LIBRAR COMUNICACIONES DE LEY Y REMITIR PROCESO AL FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO. COMUNICAR ESTA DECISION A LA PARTE AFECTADA CON EL DELITO. ABSG.	
28/02/12	Auto avocando conocimiento	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : AVOCA CONOCIMIENTO.ABSG.	
07/06/11	Remite Proceso Para DescongestiÃƒÆn	MOLINA BOLAÃ'OS - HENRY : PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 01 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 01 EPMS PERMANENTE SEGÃšN ACUERDO 8109 de 2011. CUADERNOS: 5 .-JLCM	PROC 1
11/03/09	AL DESPACHO	SARRIA - JYMMY BAJONERO : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON OFICIO 410 DEL JUZGADO TRECE HOMOLOGO DEVOLVIENDO EXPEDIENTE.	PROC 1
05/03/09	Remite Proceso Para DescongestiÃƒÆn	PROCESO ENTREGADO EL DIA 19/02/2009. Grupo LIBERACION DEFINITIVA PAQUETE NR 57. CorrespondiÃƒÆn al Juzgado de DescongÃ©stiÃƒÆn Nro : 13	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 16:04:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Auto concede 30/04/04 libertad por pena cumplida	DECLARA AGOTAMIENTO DE LA PENA A BAJONERO SARRIA - LIBRA BOLETA DE LIBERTAD 0046 A INPEC - ORDENA COMPULSAR COPIAS A PROCURADURIA - LIBRA OFICIOS 1059	PROC	1
03/05/04 NotificaciÃ³n Condenado			1
30/04/04 AL DESPACHO	INGRESA PROCESO AL DESPACHO. JOSE LUIS		
02/03/04 NotificaciÃ³n Condenado			2
Auto ordenando 26/02/04 expediciÃ³n de fotocopias	AUTORIZA EXPEDICION DE FOTOCOPIAS DE LA ACTUACION A LA DRA ROZO RODRIGUEZ COMO DEFENSORA DEL CONDENADO BAJONERO SARRIA		1
25/02/04 NotificaciÃ³n Condenado			1
25/02/04 AL DESPACHO	BAJONERO SARRIA JIMMY INGRESA MEM DEF SOLICITANDO COPIA DE FOLIOS. PD		1
Auto de 16/02/04 admisiÃ³n de sustituciÃ³n	EL JUZGADO RECONOCE COMO ABOGADA DEFENSORA SUSTITUTA DEL SEÃ'OR JIMMY BAJONERO SARRIA A LA DOCTORA SANDRA ESPERANZA ROZO RODRIGUEZ		1
05/02/04 AL DESPACHO	BAJONERO SARRIA JIMMY INGRESA MEMORIAL DEF SUSTITUYENDO PODER A DRA SANDRA ESPERANZA ROZO RODRIGUEZ		1
02/02/04 NotificaciÃ³n Condenado	ActuaciÃ³n registrada el 02/02/2004 a las 18:04:16.		1
02/02/04 Resuelve memorial	SE RECONOCE COMO ABOGADA DEFENSORA SUSTITUTA A LA DOCTORA LINA MARIA MOLINA ARROYABE COMO DEFENSORA DEL CONDENADO JIMMY BAJONERO SARRIA		1
27/01/04 AL DESPACHO	BAJONERO SARRIA JIMMY INGRESA MEMORIAL DEF SUSTITUYENDO PODER A DRA LIBIA M MOLINA ARROYABE		1
Reconoce 19/09/03 personerÃ¡a Defensor	RECONOCE PEROSNERIA AL DR ARQUIMEDES GALINDO ORTEGA COMO DEFENSOR DEL CONDENADO JIMMY BAJONERO SARRIA		1
28/07/03 AL DESPACHO	BAJONERO SARRIA JIMMY INGRESA MEMORIAL CONCEDIENDO PODER A DR ARQUIMEDES GALINDO ORTEGA.		1
Auto niega 07/07/03 libertad condicional	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A BAJONERO SARRIA X PROCESABILIDAD - OFICIA AL INPEC PARA UBICACION DEL CONDENADO EN CENTRO DE RECLUSION - LIBRA OFICIO 2135 AL INPEC		1
Auto concede 08/05/03 libertad condicional	18-OCTUBRE-2002. CONCEDE EL SUBROGADO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL. OFICIAR AL JUZGADO FALLADOR. REMITE COPIA PROVEIDO AL SITIO DE RECLUSION. 1-2 LIBRA BOLETA DE LIBERTAD 0115 DE FECHA OCTUBRE 28 DE 2002..	29-32	
Auto niega 08/05/03 libertad condicional	SEPTIEMBRE 13-2002: REDIME PENA EN 28 DIAS 3 HORAS POR ACTIVIDADES RELACIONADAS EN CERTIFICADOS 5888 Y 7527. NIEGA LA LIBERTAD CONDICIONAL.	1	31
08/05/03 Auto avocando conocimiento	27-JUNIO-2002: AVOCA CONOCIMIENTO. SE ABSTIENE DE REDIMIR PENA Y DESPACHA DESFAVORABLEMENTE LA PETICION DE LIBERTAD CONDICIONAL. REMITIR COPIA DE 1-2 ESTEPROVEDIAA DONDE SE ENCUENTRE INTERNO.	2	5
10/02/03 RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 10/02/2003 a las 12:18:29	3	26-142-42

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

HENRY - MOLINA BOLAÃ'OS

[80387251 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

JYMMY BAJONERO - SARRIA

[79803405 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.